

# **Evaluación de la articulación del Plan Educativo del municipio de Itagüí con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación**

## **PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011 “Itagüí Único”**

**Campo de intervención desarrollo social:  
“Bienestar para nuestra gente” –  
Componente de inversión en Educación**

**2008**

## INDICE

Introducción .....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i.    Nivel de articulación .....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	6
iii.  Conclusiones .....	8
II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 .....	10
i.    Nivel de articulación .....	10
ii.   Conclusiones.....	13
III.  Recomendaciones finales .....	15
ANEXOS.....	16

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Itagüí con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Plan de desarrollo Itagüí Único 2008 – 2011. Acuerdo número 003 de 2008.	Word	63
2	Presupuesto 2008 Educación	Excel	n.a.

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30 de 1992, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100%$	Alto
$40% < NAP \leq 70%$	Medio
$NAP \leq 40%$	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Itagüí con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	22%	Bajo	47%	Medio
	Calidad	50%	Medio	22%	Bajo	33%	Bajo
	Pertinencia	100%	Alto	83%	Alto	90%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	90%	Alto	94%	Alto
	Subtotal	78%	Alto	46%	Medio	59%	Medio
Educación superior	Cobertura	50%	Medio	40%	Bajo	44%	Medio
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	27%	Bajo	36%	Bajo
	Subtotal	50%	Medio	31%	Bajo	39%	Bajo
Total		76%	Alto	45%	Medio	57%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 57% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan.

De la evaluación se pudo constatar un nivel alto de articulación a partir de correspondencia, es decir, el Plan del municipio de Itagüí contiene estrategias relacionadas con el Plan Sectorial en un 76%. A pesar de lo anterior, estas estrategias no se materializan en compromisos concretos a través de metas cuantificables, por lo que

ese nivel alto de correspondencia se ve disminuido, alcanzando un nivel de articulación de 57%.

La articulación a partir de correspondencia en Preescolar, Básica y Media es alta (78%), y los ejes de política más articulados son pertinencia y eficiencia, dada la alusión a temas como bilingüismo, tics, competencias laborales generales y formación para el trabajo en el primer eje y en el segundo aspectos relacionados con el uso de recursos, sistemas de información y la modernización de la secretaría de educación.

Cabe anotar que los temas de eficiencia se encuentran centralizados a nivel global de la alcaldía, por tanto se infiere que las metas presentadas son aplicables a la secretaría de educación municipal.

El eje de calidad es el que presenta los niveles más bajos dentro del nivel de PBM, lo cual obedece a que no se encontró el desarrollo de estrategias tan importantes como la apropiación de estándares básicos o el desarrollo de planes de mejoramiento institucional. Adicionalmente, no se evidenciaron metas concretas en evaluación de estudiantes ó la materialización del plan de formación docente.

En este eje se presentan estrategias interesantes como “Realizar una reingeniería a los contenidos curriculares de acuerdo con los resultados de las pruebas SABER y las Pruebas ICFES pero no establecen metas concretas en pruebas”, pero que no se concretan en metas ni en resultados de las evaluaciones, ni en los planes de mejoramiento o de reingeniería curricular como se señala en la estrategia.

También llama la atención la estrategia de “Implementar el observatorio de calidad educativa”.

En cobertura, a pesar de presentar metas en ampliación de cobertura como la tasa de cobertura neta, no se evidenciaron metas en matrícula por sector, ni en la creación de nuevos cupos; adicionalmente, las estrategias de permanencia no se concretaron a través de metas medibles, al igual que las relacionadas con la atención a poblaciones vulnerables.

A pesar que el nivel de articulación en educación superior es bajo a nivel agregado, se observa un 50% de correspondencia entre las estrategias del plan municipal y el plan sectorial. En este tema se destaca el programa de becas para mejores bachilleres y la estrategia de cofinanciación para estudios superiores. Llama la atención así mismo, estrategias de educación superior que no están contenidas en la matriz de evaluación tales como la presentada en la página 9 del documento del plan: “Aprovechar en la jornada escolar y en horarios complementarios, las aulas de computadoras existentes en las instituciones educativas para desarrollar programas virtuales de educación superior”.

## **ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial**

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

*Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Itagüí*

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

El municipio de Itagüí obtuvo una calificación de 2 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “buena”.

Si bien en el plan del municipio no se encuentra un diagnóstico, pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (subprogramas, objetivos, estrategias y metas). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011; a pesar de lo anterior en el plan plurianual se observa que no todos los programas señalados cuentan con recursos para el periodo de gobierno.

A pesar de lo anterior, se considera conveniente presentar las siguientes recomendaciones sobre la estructura definida del plan:

El Plan de Desarrollo carece de un diagnóstico que presente la situación actual del municipio en cada uno de los ejes y niveles de la política educativa. El diagnóstico es el punto de partida del proceso de planificación, que indica como se señaló los problemas y retos a través de indicadores de línea de base que permiten cuantificar junto con el análisis de los recursos disponibles los logros que se esperan alcanzar.

El equipo evaluador extrajo de las estrategias algunas metas que no se encontraban en los apartes de metas correspondientes, por lo que se sugiere el establecimiento de estrategias y metas de producto por programa.

Se encontraron así mismo estrategias y metas en otros capítulos del plan como las contenidas en las políticas de cultura, niñez y adolescencia y recreación y deporte relacionadas con el sector educativo. En estos capítulos se encontró si embargo, el mismo nivel de desagregación que el presentado en el componente educativo.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 50 metas de las cuales 36 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 72%, correspondiendo a un nivel “medio”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

Este aspecto influyó en la calificación del nivel de articulación, ya que a pesar que en algunos ejes de política la entidad territorial evidenciara un alto nivel de correspondencia entre sus estrategias, como en el eje de cobertura de PBM, sus metas no eran cuantificables, impidiendo su evaluación posterior.

En la evaluación no se encontró la existencia de metas de resultado en el eje de calidad, tales como resultados de las pruebas Saber y de Estado.

Adicionalmente, no se presentan líneas de base que permita analizar el punto de partida de la entidad territorial en cuanto a la meta que se espera alcanzar. Varias de las metas son cuantificables, pero se desconoce la línea de base, por lo que se pone en juicio su evaluabilidad; por ejemplo: Ampliar los cupos de alimentación escolar en 15% y en 30% los cupos de restaurante comunitario.

Finalmente, no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento a lo largo de cada una de las vigencias, lo cuál le facilitaría el proceso de seguimiento y evaluación del plan.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- Se sugiere anualizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011, con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel medio de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, éste resultado se da por los problemas evidenciados en las metas cuantificables principalmente en los ejes de cobertura y calidad. El compromiso del gobernante no se ve plasmado en metas cuantificables a partir de las cuales se le

pueda hacer un adecuado seguimiento a dichas estrategias a través de productos o resultados concretos.

- Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior; en este el nivel de articulación es bajo; no obstante se encontraron estrategias importantes para el aumento de la cobertura educativa en este nivel de formación.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- En un posterior ejercicio de planificación se sugiere partir de un diagnóstico de la situación actual que permita evidenciar la línea de base de dicha situación.
- Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan, el establecimiento de líneas de base, la anualización de las metas y el establecimiento de metas de resultado a nivel agregado por eje de política.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	50%	Medio	37%	Bajo	42%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	80%	Alto	40%	Bajo	56%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Alto	67%	Medio	70%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	20%	Bajo	20%	Bajo	20%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	69%	Medio	50%	Medio	58%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	100%	Alto	75%	Alto	85%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	43%	Medio	14%	Bajo	26%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	0%	Bajo	27%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
<b>TOTAL</b>	<b>56%</b>	<b>Medio</b>	<b>38%</b>	<b>Bajo</b>	<b>45%</b>	<b>Medio</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre garantías para el derecho de la educación (58%), seguido por el capítulo de desafíos de la educación en Colombia (42%) y el que se encuentra menos articulado es el de agentes educativos (26%).

Al igual que en la evaluación de la articulación con el Plan Sectorial la ausencia de compromisos concretos a través de metas cuantificables incidió en la obtención del bajo nivel de articulación.

El tema 5. Más y mejor inversión en educación es el que presenta el mayor nivel de articulación de 85%; esta calificación se obtiene debido a que se pudieron constatar estrategias como gratuidad de la educación preescolar, básica y media, recursos para el sector previstos en el Plan Plurianual de inversiones, apoyo con becas (subsidios) a mejores bachilleres y la estrategia de modernización de la secretaría de educación como estrategia para garantizar el mejor uso de los recursos.

Los siguientes temas que siguen en nivel de articulación son el tema 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía con un 70% y el tema 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad con un 60%. En el tema 2 se observa un desarrollo importante de los proyectos educativos transversales como educación para la sexualidad, y para el ejercicio de los derechos humanos, a través de objetivos como “Formar jóvenes con alto sentido de la responsabilidad ciudadana” y el desarrollo de estrategias como la implementación de la Cátedra en Principios y Valores.

Frente al tema 7 se destaca el desarrollo de estrategias de permanencia como alimentación y gratuidad, y de actividades artísticas, culturales y deportivas en el que participa la población estudiantil del municipio.

El tema 1. Fines de la calidad de la educación en el Siglo XXI, presenta un nivel medio de articulación de 56%. A pesar que la entidad territorial presentó estrategias de articulación entre niveles, así como de pertinencia tales como bilingüismo y competencias laborales y el incremento de los resultados, no se evidenciaron acciones de ciencia y tecnología, investigación; así mismo, algunas de las estrategias no se cuantificaron como los resultados en pruebas saber e ICFES, así como la articulación entre los niveles de formación.

El tema 8. de Liderazgo y transparencia se observa el fomento del liderazgo de los jóvenes, especialmente a través del posicionamiento del Consejo Municipal de Juventud; no obstante estrategias como el seguimiento de la comunidad educativa a través de gobiernos estudiantiles y la promoción de la certificación de las IE no se encontraron, por lo que el resultado de articulación de este componente resultó en un nivel medio de 50%

El tema 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, presenta un nivel bajo de articulación, ya que las estrategias de formación docente y estímulos, a pesar de estar presentes no se cuantificaron, incidiendo en el nivel de articulación bajo de 27%.

Finalmente, los porcentajes más bajos lo obtienen los temas:

3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación (25%). Es este tema solo fue evidente la estrategia de dotación.

10. Otros actores en y más allá del sistema educativo. No se encontró una relación muy estrecha entre la Familia, el sector productivo y el sector educativo. Así mismo, el nivel de articulación con la política de gobierno nacional resultó medio bajo.

12. Ciencia y tecnología integradas a la educación (20%). En este frente no se encontró un mayor número de estrategias asociadas.

En general en estos tres temas, las estrategias y compromisos concretos son insuficientes para lograr un adecuado nivel de articulación con el Plan Decenal.

## **ii. Conclusiones**

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- El nivel de articulación del Plan Territorial con el Plan Decenal de Educación es medio.
- No obstante lo anterior, existen oportunidades de mejoramiento especialmente en los temas Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, Renovación pedagógica y uso de las TIC, Otros actores en y más allá del sistema educativo y Ciencia y tecnología integradas a la educación.
- Se sugiere revisar los compromisos concretos en formación docente, estímulos a los docentes, formación docente en el uso de TICS, apropiación de TICS en los procesos pedagógicos, y en investigación, ciencia, tecnología e innovación.
- El papel de los otros actores en y más allá del sistema educativo es poco visible en el Plan. La participación de otros actores (padres de familia, gobiernos escolares) y sectores (productivo, solidario) le da una connotación complementaria al significado de una educación pertinente.
- Se sugiere así mismo promover acciones de liderazgo de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes en la toma de decisiones del sector.

## **III. Recomendaciones finales**

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- El punto de partida de un adecuado esquema de planificación es el diagnóstico, que permite identificar los problemas, las líneas de base o de partida y los retos que tiene la entidad territorial en la gestión del desarrollo económico y social. En tal sentido, se recomienda en el siguiente ejercicio de planificación contar con un diagnóstico preciso sobre la situación de la educación en el territorio.
- Es recomendable incluir metas de resultado por eje de política tales como tasas de cobertura bruta y neta, resultados de las pruebas saber y de estado ó el nivel de satisfacción del cliente. Estas metas permitirán a la administración analizar el impacto de las metas de producto y permitir el seguimiento, la rendición de cuentas y el control social.
- Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan, el establecimiento de líneas de base, la anualización de las metas y el establecimiento de metas de resultado a nivel agregado por eje de política.
- A pesar de la existencia de un plan plurianual que incluye la desagregación a nivel de programas se evidenció que algunos de ellos no cuentan con recursos disponibles para los años del periodo de gobierno, por lo que se sugiere revisar la viabilidad financiera del Plan.
- Se sugiere revisar la política de calidad que es la que se encuentra menos articulada con el Plan Sectorial y la de ciencia y tecnología que es la que se encuentra menos articulada en la evaluación de la articulación del Plan Territorial y el Plan Decenal de Educación.
- En torno a la articulación con el Plan Decenal se sugiere revisar los compromisos concretos en formación docente, estímulos a los docentes, formación docente en el uso de TICS, apropiación de TICS en los procesos pedagógicos, y en investigación, ciencia, tecnología e innovación.

# **ANEXOS**

## **MUNICIPIO DE ITAGÜÍ**

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	0,67
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	1
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**		3	
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1		3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	2
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	1,33
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	1,5
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<i>estudiantes</i>				
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	1,33
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	2
<b>TOTAL</b>	18	14	43	19,83
<b>Porcentaje de articulación</b>		78%		46%
<b>COBERTURA</b>	6	5 83%	12	2,67 22%
<b>CALIDAD</b>	6	3 50%	15	3,33 22%
<b>PERTINENCIA</b>	3	3 100%	9	7,5 83%
<b>EFICIENCIA</b>	3	3 100%	7	6,33 90%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	2
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
<b>TOTAL</b>	6	3	16	5
<b>Porcentaje de articulación</b>		50%		31%
<b>COBERTURA</b>	2	1 50%	5	2 40%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	2 50%	11	3 27%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	14	43	20	
Educación superior	6	3	16	5	
Total	Máximo	24	17	59	25
	Ponderado*	15,6	11,8 76%	37,6	16,9 45%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

## ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Adecuar la Infraestructura Educativa al 10% de los requerimientos técnicos del Ministerio de Educación	En el 10% de las IE o solo atender el 10% de las indicaciones técnicas en infraestructura
Lograr que el 100% de las I.E mejoren su nivel de logros con respecto al año 2007	En pruebas saber? Estado? Cuántos puntos por área
Aplicar las contraprestaciones que la Universidad de Antioquia tiene con el Municipio de Itagüí por el recaudo de la Estampilla, el cual favorece a los habitantes del municipio, de estrato 1 y 2 con matrícula gratuita	Es una actividad ¿Cuál sería la meta concreta?
Crear Fondos de Cofinanciación de Estudios Superiores	Cuántos? 1 fondo
Aprovechar en la jornada escolar y en horarios complementarios, las aulas de computadoras existentes en las instituciones educativas para desarrollar programas virtuales de educación superior	Es una estrategia.Cuál sería la meta
Consolidar y dar continuidad al Programa de Formación de Docentes	Actividad
Proyectar culturalmente el municipio a través de la gestión de una emisora local y/o canal de televisión comunitaria	Es una estrategia
Extender las actividades artísticas y culturales a las diferentes zonas del municipio, al menos una vez al año.	¿Cuántas zonas? Es una actividad
Apoyar los grupos de investigación de jóvenes	Es una estrategia
Generar condiciones para el aprestamiento inicial en la primera infancia del 30% de los niños entre 0 y 4 años	¿Qué se entiende por generar condiciones?
Generar condiciones de protección para el 100% de los niños y adolescentes contra los malos tratos, la explotación y la violencia	¿Qué se entiende por protección? ¿Cuál es la acción concreta?
Formar a la población discapacitada en competencias para la vida laboral (Sistemas, Diseño, Publicidad, Áreas contables, Idiomas, Gestión y Emprendimiento)	Es una actividad
Fortalecer los programas de educación ambiental	Es una estrategia
Consolidar los PRAES y los PROCEDAS	¿Cuántos en qué EE?

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>						
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2		
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2	
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**		2		
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2	
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2		
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>						
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	1,33	
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2	
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2		
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>						
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2	
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2		
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2		
CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2			

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	2
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1		2	
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC	
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2		
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2	2	
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	2	
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2		
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2		
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2		
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2		
	CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2		
	CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2	
TOTAL			41	23	82	31	
Porcentaje de Articulación				56%		38%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	9	36	13	
		%		50%		37%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	11	32	16	
		%		69%		50%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	3	14	2	
		%		43%		14%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	4	10	4	
		%		80%		40%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	3	8	5,33	
		%		75%		67%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
		Total	4	1	8	2
		%		25%		25%
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	5	1	10	2
		%		20%		20%
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	4	4	8	6
		%		100%		75%
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	2	8	2
		%		50%		25%
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	3	8	4
		%		75%		50%
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	2	8	4
		%		50%		50%
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	3	2	6	0
		%		67%		0%
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	4	1	8	2
		%		25%		25%
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total				
		%				